

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de venta, de locales comerciales situados en la promoción de la avenida de la Ciudad de Barcelona con vuelta a la calle de Comercio, de Madrid.*

Durante veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, se admitirán en las oficinas del Patronato (calle Monte Esquinza, número 41, 1.º, Madrid-4), en días hábiles y en horas de registro oficial, proposiciones para esta subasta.

La apertura de licitaciones tendrá lugar en las oficinas del Patronato, a las trece horas, transcurridos siete días hábiles de la fecha tope de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, que habrá de regir en la subasta, el modelo de proposición, de contrato y los planos de los locales, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las citadas oficinas.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Presidente del Patronato, Guillermo Fernández Julbez.—12.682-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución número 540/00063/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 2.209.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.», el suministro del material comprendido en el expediente número 2.209 titulado suministro de balizas, por un importe total de pesetas 11.952.700, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban. 20.891-E.

*Resolución del Hospital Militar Regional de La Coruña, por la que se hace pública la adjudicación del material sanitario que se cita.*

Para su publicación y en uso de la delegación que me confiere la O. C. de 28 de marzo de 1979 (C.L. número 79 («Boletín Oficial» número 79) de 11 de abril, he resuelto adjudicar con fecha 29 de octubre de 1982, el suministro de dos es-

terilizadores de vapor a presión, un esterilizador de vapor a presión, tres vitrinas colgantes almacén limpio y una vitrina de ambiente estéril a la casa «General Española de Electromedicina, S. A.», en la cantidad de 10.113.500 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Coruña, 2 de diciembre de 1982.—El Coronel Médico Director, Félix Blanco García.—20.700-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3Far 1/1981-8.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 3 Far 1/1981-8.

Celebrado el concurso el día 2 de abril de 1981, para la adquisición de antibióticos con destino a la Sección de Farmacia del Ejército, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Comercial Denpol, Sociedad Limitada».

*Importe:* 7.098.501 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—20.416-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1/1981-F. I. F.-18.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1/1981-F. I. F.-18.

Celebrado el concurso el día 23 de abril de 1981, para adquisición de una máquina llenadora-cerradora para cápsulas de gelatina rígida con destino a la Sección de Farmacia del Ejército, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Lapeyra y Taltavull, Sociedad Anónima».

*Importe:* 5.050.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—20.417-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A. C. 7/1981-24.*

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente 1.A. C. 7/1981-24.

Celebrado el concurso el día 9 de abril de 1981, para adquisición de remolques lavaderos-secaderos y remolques cooperativa de campaña con destino a la Sección de Intendencia del Ejército, en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Equipos Móviles de Campaña Arpa, S. A.».

*Importe:* 93.200.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1982.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—20.419-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de niveles de vestuario y equipos (expediente 1.S.V. 3/83-13).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de niveles de vestuario y equipos, por un importe total de 355.980.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores, deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 27 de enero de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 3 de febrero del mismo año, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.568-A.

*Resolución número 532/05359/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.129).*

Con fecha 22 de octubre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de dos barredoras de pista de grandes superficies, llevado a cabo por el sistema de concurso a la firma «Harry Walker Tecndequip, S. A.», por un importe de 25.560.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.890-E.

*Resolución número 532/05496/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.265).*

Con fecha 29 de noviembre de 1982, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a pedido abierto para la revisión y reparación de Inerciales Litton LTN-72, que montan los aviones D-2 y C-130, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de 10.000.000 de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—20.888-E.

*Resolución 524/00013/1982, del Mando del Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 23 de noviembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 91/1982, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234 de 30 de septiembre de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Amanecer»:

20 786 camisas paseo tropa, manga larga, al precio de 700 pesetas unidad, por un total de 14.550.200 pesetas.

20 600 camisas aeródromo manga corta, al precio de 600 pesetas unidad, por un total de 12.360.000 pesetas.

A la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, S. A.»:

64.531 pares de calcetines aeródromo, al precio de 94 pesetas par, por un total de 6.085.914 pesetas.

19.000 camisetas de gimnasia al precio de 140 pesetas unidad por un total de 2.660.000 pesetas.

A la Empresa «Industrias Textiles del Noroeste, S. A.»:

19.038 pantalones de gimnasia, al precio de 390 pesetas unidad, por un total de 7.424.820 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El General Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—20.510-E.

*Resolución número 524/00014/1982, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 2 de diciembre de 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 95/82, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1982, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima»:

— 102.000 metros de tejido de lana poliéster granito, para uniformes de paseo d. Tropa, al precio de 845 pesetas metro, por un total de 86.190.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Andrés Robles Cebrián.—20.886-E.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 11 de enero de 1983, a las diez horas, en el Parque Móvil (calle de Cea Bermúdez, 5, Madrid).

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita: Días 3, 4, 5, 7, 8 y 10 de enero de 1983, este último día hasta las doce horas.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Ingeniero Director.—12.863-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/1981, abastecimiento colectivo de aguas potables de Castril y sus anejos (obra de terminación) Castril (Granada). Clave: 05.318.253/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/81, abastecimiento colectivo de aguas potables de Castril y sus anejos (obra de terminación) Castril (Granada) a don Manuel Reyes García en la cantidad de 40.700.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 40.711.805,1 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99970759 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—20.653-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Loma de Overo», de 370 viviendas, en Lebrija (Sevilla), expediente SE-82-108.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparación e la urbanización del polígono «Loma de Overo», de 370 viviendas, en Lebrija (Sevilla), expediente SE-82-108, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.108.447 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.067-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Magallón (Zaragoza).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Magallón (Zaragoza) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cifra de 63.812.547 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.065-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de obras y servicios para edificio de 89 viviendas, garaje y locales comerciales en el sector direccional meridiana de Sant Andreu de Barcelona.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que el proyecto complementario de obras y servicios para edificio de 89 viviendas, garaje y locales comerciales en el sector direccional meridiana Sant Andreu de Barcelona ha sido adjudicado directamente a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.415.000.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.066-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Acisclo», polígono «La Fuensanta», en Córdoba, expediente CO-82-102.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Acisclo», polígono «La Fuensanta» en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Brycsa, S. A.», en la cantidad de 15.506.893 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.086-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Juan Bautista» de Córdoba expediente CO-82-103.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Juan Bautista» de Córdoba han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones S. A.» en la cantidad de pesetas 7.807.539.

Madrid 4 de noviembre de 1982.—El Presidente P. D. Antonio Castellote Atance.—20.079-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el barrio «Nuestra Señora del Rosario», en Los Barrios, Cádiz, expediente CA-82-111.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en la barriada «Nuestra Señora del Rosario», en Los Barrios, Cádiz, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa», en la cantidad de 32.222.903 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.085-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Dieciocho de Julio» de Manises (Valencia).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias grupo «Dieciocho de Julio» Manises (Valencia) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Juan Fernández Chica» en la cantidad de 5.772.726 pesetas.

Madrid 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.082-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «San Mateo», Salamanca. Expediente SA-82-501.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «San Mateo», Salamanca, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hyresa», en la cantidad de 8.254.939 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.084-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Nuestra Señora del Remedío» 1.ª fase, Albaida (Valencia). Expediente V-82-502.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del grupo «Nuestra Señora del Remedío», han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Vicente Bosch Pastor», en la cantidad de 7.160.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.083-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Nuestra Señora de los Remedios» en Albaida. (Valencia). Expediente V-82-503.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias del grupo «Nuestra Señora de los Remedios» en Albaida (Valencia) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Vicente Bosch Pastor» en la cantidad de 7.120.000 pesetas.

Madrid 12 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—20.081-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 20 viviendas en Poyo (Pontevedra).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Poyo (Pontevedra), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Termac», en la cifra de pesetas 34.202.463.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.060-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado de concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 120 viviendas en el polígono Pumarín de Gijón (Oviedo).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 120 viviendas en el polígono Pumarín de Gijón (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ferrovia, S. A.», en la cifra de 191.120.000 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.061-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 100 viviendas en Alcañiz (Teruel).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 100 viviendas en Alcañiz (Teruel) anunciado en el «Boletín Oficial

del Estado» de fecha 8 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa constructora «Covimar, S. A.», en la cifra de 154.548.003 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.062-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 72 viviendas en Hellín (Albacete).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 72 viviendas en Hellín (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones», en la cifra de 97.377.816 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.063-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Ruiz Jarabo» 2.ª fase de Valencia. Expediente V-82-113.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Ruiz Jarabo» 2.ª fase de Valencia han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones S. A.» en la cantidad de 46.365.641 pesetas.

Madrid 22 de noviembre de 1982.—El Presidente P. D. Antonio Castellote Atance.—20.080-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Ruiz Jarabo» de Valencia, expediente V-82-101.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Ruiz Jarabo», de Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.465.027 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.076-E.

*Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «El Gorxal» de Vigo (Pontevedra), expediente PO-82-101.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «El Gorxal», en Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Termac So-

ciudad Anónima» en la cantidad de pesetas 8.503.222.

Madrid 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.077-E.

**Resolución de la Presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Pablo», barrio E, bloque 814, de Sevilla.**

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado esta Presidencia hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Pablo» barrio E bloque 814 de Sevilla han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Internacional» en la cantidad de 15.935.330 pesetas.

Madrid 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.078-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 10/1981, de ampliación del saneamiento de Ayna (Albacete).**

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura, por delegación del Director general de Obras Hidráulicas, en virtud de la Orden ministerial de 11 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 10/1981, de ampliación del saneamiento de Ayna (Albacete), a don José Sánchez Fajardo, en la cantidad de 6.562.450 pesetas, que representa el coeficiente de 1, respecto al presupuesto de contrata de pesetas 6.562.450, plazo de ejecución, seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Murcia, 12 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—20.604-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se hace público la adjudicación de las obras del proyecto de edificio para estacionamiento de vehículos.**

Se hace público que, por acuerdo del Pleno de esta Junta, en sesión de 5 de los corrientes, ha sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de edificio para estacionamiento de vehículos, en el puerto de Algeciras, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de doscientos cuarenta y cuatro millones cuarenta y dos (244.042.282) pesetas.

Algeciras, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente, Victoriano Juan López Cuevas.—20.572-E.

**Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «terminación del dique Este, primera fase».**

1. **Objeto:** La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «terminación del dique Este, primera fase», en este Puerto, con presupuesto de mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos veintisiete (1.375.899.827) pesetas.

2. **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución es de cuarenta y seis (46) meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo

3. **Documentos de interés para los concursantes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Dirección Facultativa de esta Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Importa veinticinco millones quinientas diecisiete mil novecientos noventa y siete (25.517.997) pesetas. Puede constituirse en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente, y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas, en su caso.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensadas de la obligación de constituir esta fianza provisional los Contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

5. **Modelo de la proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «terminación del dique Este, 1.ª fase, en este Puerto, se comprometo en nombre ....., (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....., (expresada claramente en letra la suma de pesetas y céntimos por la que se comprometo a su realización) y en el plazo de ....., meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliegos suficientemente reintegrados, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la denominación de la obra.

Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce (12) horas del vigésimo primer (21) día hábil siguiente a la mencionada inserción.

7. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará la apertura de proposiciones, por la Mesa de Contratación de la Junta, a las doce (12) horas del tercer día hábil, contados a partir del cierre de admisión de las proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Si se trata de Sociedades, deberá aportarse además, debidamente legalizada, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder del firmante, que sea bastante al efecto.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto industrial relativa a la última

anualidad (recibo o fotocopia legalizada o certificación de la Delegación de Hacienda).

f) Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

9. **Clasificación de las Empresas:** Para poder optar a este contrato, las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en los subgrupos 2 (explanaciones) y 3 (canteras), del grupo F, categoría e.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 1982.—El Presidente, Gabino Jiménez Benito.—El Secretario Contador, Miguel Olives Fernández.—12.475-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que a continuación se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

**Presupuesto de contrata:** 88.168.731 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Fianza provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones: Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de enero de 1983, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores.**

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de febrero de

1983, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 10 de noviembre de 1982, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Málaga (construcción de cuatro unidades de Preescolar en «El Cónsul»). Importe: 13.999.000 pesetas. Contratista: Don Juan Domínguez Ramos.

Localidad: Málaga (construcción servicios complementarios de EGB en el Colegio público «Severo Ochoa», urbanización Carlinda). Importe: 14.720.000 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Localidad: Málaga (construcción servicios complementarios en el Colegio público «Casarabonela»). Importe: 5.320.000 pesetas. Contratista: Don Aurelio Guerrero Ruiz.

Localidad: Vélez Málaga (construcción de ocho unidades en el Colegio público «Almirante Fontán», en T. del Mar). Importe: 28.500.000. Contratista: Don Juan Domínguez Ramos.

Localidad: Vélez Málaga (ampliación Centro de 4 aulas, calle Porche, módulo laboratorio y usos múltiples en el Colegio público «Custodio Puga», T. del Mar). Importe: 11.534.342 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Localidad: Málaga (instalación agua caliente, mejoras, reparaciones y pintura de aulas. Acondicionamiento, «Cánovas del Castillo»). Importe: 5.246.388 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Málaga, 10 de noviembre de 1982.—El Director provincial, Diego María Cola Palao.—20.711-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de acometida de agua potable para la residencia mixta de Teide (Las Palmas) a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones trescientas veintisiete mil quinientas setenta y una (19 327 571) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—20.115-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del CAMP de Plasencia (Cáceres) a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento treinta y un millones seiscientos treinta y nueve mil doscientas cuarenta pesetas (131.639.240 pesetas).

Madrid, 13 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—20.116-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 10 de septiembre de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de reforma y acondicionamiento del hogar de pensionistas de Madrid-Vallecas a «Conferpo, S. A.», en la cantidad de diez millones ciento veintiséis mil (10.126.000) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—20.117-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de julio de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las obras de construcción del hogar del pensionista de Miranda de Ebro (Burgos) a «Construcciones Escalera, S. L.», en la cantidad de treinta y un millones quinientas sesenta y seis mil cuatrocientas trece (31.566.413) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—20.118-E.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anula el concurso público número 25/82, para la contratación del servicio de vigilancia del Centro de Informática de Albasanz.*

La Tesorería General de la Seguridad Social anuncia la anulación del concurso público número 25/82, para la contratación del servicio de vigilancia del Centro de Informática de Albasanz, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 292, de fecha 8 de diciembre de 1982.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Francés Sánchez.—12.864-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Huelva por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva, hace saber que como consecuencia de la caducidad, por expiración de sus plazos, de los registros mineros que a continuación se detallan, han quedado francos los terrenos de los mismos, salvo los ocupados por otros derechos mineros. Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Huelva, con expresión del número, nombre, mineral y cuadrículas:

14.377. P. E. «Teresa». Recursos de la Sección C. 830.

14.397. P. E. «San Lorenzo». Recursos de la Sección C. 450.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Alcalde Mora Claros, 1. 2.º), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Huelva, 2 de noviembre de 1982.—El Director provincial.—12.017-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la contratación de la limpieza durante 1983, de su sede central en la Gran Vía de San Francisco, número 35.*

Se convoca concurso público para adjudicar el servicio de limpieza de las oficinas Centrales de este Organismo, sitos en la Gran Vía de San Francisco, 35-41, durante el año 1983, con sujeción a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas, económicas y técnicas, que se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Organismo.

El precio límite es de ocho millones cien mil (8.100.000) pesetas y la garantía provisional que se exige a los licitadores para tomar parte en el concurso es de ciento sesenta y dos mil (162.000) pesetas que es el 2 por 100 del presupuesto máximo. Esta garantía podrá ser constituida en la forma reglamentaria.

Los interesados podrán visitar el Organismo en horas de oficina y presentarán la documentación necesaria en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Las ofertas se admitirán hasta las doce horas del día que fine el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las propuestas se reunirá en la Sala de Juntas de este Organismo a las trece horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al que fine el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández. 12.305-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Alicante) sobre adjudicación de las obras de camino de acceso a la estación de bombeo de Bullens, zona de Oliva-Pego (Valencia-Alicante). Expediente número 32.839.*

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de camino de acceso a la estación de bombeo de Bullens, zona de Oliva-Pego (Valencia-Alicante), a la Empresa «Lubasa», en la cantidad de 13.389.439 pesetas, con una baja que representa el 0,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 2 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial accidental, José Fernando Rivera López-Canti.—20.164-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de construcción de cuatro Escuelas mixtas de EGB y cuatro viviendas de Maestros en Alagón del Caudillo (Cáceres). Expediente número 32.976.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar con fecha de 2 de noviembre de 1982, por contratación directa, la obra de construcción de cuatro viviendas de Maestros y cuatro Escuelas mixtas de EGB en Alagón del Caudillo (Cáceres), a don José Serrano Puerto, en la cantidad de 22.450.000 pesetas con una baja que representa el 15,116 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Armezúa.—20.178-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Delegación de Cáceres) sobre adjudicación de obras de acondicionamiento y consolidación del poblado de Vegaviana, zona regable de Borbollón, 2.ª fase (Cáceres). Expediente 32.986.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar con fecha 2 de noviembre de 1982, por contratación directa, las obras de acondicionamiento y consolidación del poblado de Vegaviana, 2.ª fase (Cáceres), a don Francisco Gutiérrez Montero, en la cantidad de pesetas

46.100.000, que supone una baja del 7,001 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Armezúa.—20.174-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones para la explotación de los sondeos de la zona regable de La Marineta-Muro (Mallorca). Expediente número 32.617.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones para la explotación de los sondeos de la zona regable de La Marineta-Muro (Mallorca), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de doscientos veintinueve millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos ocho (229.638.908) pesetas, correspondiente a su «solución E», lo que representa una baja del 17 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doscientos setenta y seis millones seiscientos setenta y tres mil trescientas ochenta y cuatro (276.673.384) pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—20.111-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Valdefuentes (Cáceres). Expediente número 33.193.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA de fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Valdefuentes (Cáceres)» a «Constructora Morala, S. A.», en la cantidad de 8.910.000 pesetas, que representa una baja del 1,990 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, José Luis Montero Casado de Armezúa.—20.175-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de La Coruña), sobre adjudicación de las obras «puente sobre el río Beba», en la zona de concentración parcelaria de San Juan de Beba (Mazaricos-La Coruña). Expediente: 32.981.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «puente sobre el río Beba», en la zona de concentración parcelaria de San Juan de Beba (Mazaricos-La Coruña), a la Empresa «Segundo Rodríguez, S. L.», en la cantidad de seis millones trescientas ochenta y dos mil trescientas ochenta y nueve (6.382.389) pesetas, es decir, por el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 19 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Francisco López-Riobo Latorre.—20.579-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Huesca), sobre adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Biscarrués (Huesca). Expediente: 33.205.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y desagües de la zona de Biscarrués (Huesca), a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de treinta y cuatro millones ochocientos veintiocho mil doscientas treinta y cuatro (34.828.234) pesetas, con una baja que representa el 25,170 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 19 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Bernardo Arizón Duch.—20.585-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Huesca), sobre adjudicación de las obras de red complementaria de acequias en la finca «Sodeto», sectores: VII, VIII, IX y X, de la zona regable por la segunda parte del canal del Flumen (Huesca). Expediente número 32.280.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de red complementaria de acequias en la finca «Sodeto», sectores: VII, VIII, IX y X, de la zona regable por la segunda parte del canal del Flumen (Huesca), a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de treinta y siete millones trescientas treinta y siete mil novecientos diecisiete pesetas (37.337.917), con una baja que representa el 11,170 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 19 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Bernardo Arizón Duch.—20.586-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Lérida), sobre adjudicación de las obras complementarias en los sectores F, I y J, de la zona del Alto Urgel-Tárrega (Lérida). Expediente: 32.509.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras complementarias en los sectores F, I y J, de la zona del Alto Urgel-Tárrega (Lérida), a la Empresa de don Emilio Vilaró Estadella, en la cantidad de seis millones cien mil (6.100.000) pesetas, con una baja que representa el 0,077 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 12 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Gregorio Gálvez Pazos.—20.593-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Lugo), sobre adjudicación de las obras de caminos de servicio a explotaciones agrarias T-1, T-4-1, T-4-2, T-5 y ramales en Taboada (Chantada-Lugo). Expediente: 33.287.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de caminos de servicio a explotaciones agrarias T-1, T-4-1, T-4-2, T-5 y ramales en Taboada (Chantada-Lugo), al contratista don Gonzalo Yáñez García, en la cantidad de veintiséis millones novecientos noventa mil pesetas (26.990.000 pesetas), con una baja que representa el 7,073 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo, 24 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—20.595-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 21 viviendas en las fincas «San Andrés» y «Buenavista», de Arcos de la Frontera (Cádiz), expediente: 33.204.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 21 viviendas en las fincas «San Andrés» y «Buenavista», de Arcos de la Frontera (Cádiz), a la Empresa «Cubal, S. A.», en la cantidad de setenta y dos millones seiscientos sesenta y un mil trescientas catorce (72.661.314) pesetas, lo que representa una baja del 22,809 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a noventa y cuatro millones ciento treinta y un mil quinientas cuarenta (94.131.540) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—20.110-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Málaga) sobre adjudicación de las obras de «Electrificación de la barriada Cañada del Real Tesoro, término de Cortes de la Frontera (Málaga)». Expediente número 32.511.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Electrificación de la barriada Cañada del Real Tesoro, término de Cortes de la Frontera (Málaga)», a la Empresa «Montajes Eléctricos Luis Serrano, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos setenta y un mil sesenta (6.771.060) pesetas, que supone una baja del 1,096 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 12 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—20.712-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Segovia) sobre adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre el río Cega en el camino de Valledado a Chañe (Segovia). Expediente número 25.550.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de construcción de un puente sobre el río Cega en

el camino de Valledado a Chañe (Segovia), a la Empresa «Tragsa, S. A.», en la cantidad de 14.760.637 pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 30 de noviembre de 1982.—El Jefe provincial, Juan María Iriarte Sánchez.—20.718-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1982.*

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 18 de marzo de 1982, esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro de diverso material para promoción del Consejo Superior de Deportes a las siguientes Empresas:

- Lote número 1, «Artespaña», 1.937.150 pesetas
- Lote número 2, Alberto Portel, 4.431.000 pesetas.
- Lote número 3, Carlos Sánchez Martín, 379.700 pesetas.
- Lote número 4, desierto.
- Lote número 5, Mariano Haro, 250.000 pesetas
- Lote número 6, Antonio Manso, 937.500 pesetas.
- Lote número 7, Antonio Manso, 208.000 pesetas
- Lote número 8, Antonio Manso, 550.000 pesetas
- Lote número 9, Antonio Manso, 1.180.000 pesetas.
- Lote número 10, Carlos Sánchez Martín, 575.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Secretario general.—20.113-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la realización de las obras de pavimentación y reforma del acceso por la Cuesta del Carmen a la Biblioteca Pública de Toledo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», la realización de las obras de pavimentación y reforma del acceso por la Cuesta del Carmen a la Biblioteca Pública de Toledo, por un importe total de 5.638.551 pesetas, que representa una baja del 20,05 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: año 1982, 4.046.037 pesetas, y año 1983, 1.592.517 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—20.898-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de cuadro general de instalación de alumbrado en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contra-

tación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Tecelsa», el suministro de cuadro general de instalación de alumbrado en el Museo Nacional del Prado en Madrid, por un importe total de pesetas 7.967.055, que representa una baja del 14 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—20.899-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro de mobiliario con destino al edificio de reciente adaptación «González Allende» para Biblioteca Pública en Toro (Zamora).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Esquitino Martínez, S. A.», el suministro de mobiliario con destino al edificio de reciente adaptación «González Allende» para Biblioteca Pública en Toro (Zamora), por un importe total de 6.487.050 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—20.900-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de diverso mobiliario con destino al Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «El Corte Inglés, S. A.», el suministro e instalación de diverso mobiliario con destino al Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, por un importe total de 6.221.921 pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—20.901-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de elementos de juego para parques infantiles.*

**Objeto:** El suministro y montaje de elementos de juego para parques infantiles, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones técnicas que figura unido al expediente.

**Tipo de licitación:** 15.150.000 pesetas. Que se abonarán con cargo al presupuesto de inversiones 1982.

**Pagos:** A la recepción total o parcial del material, en la forma que se señala en el pliego de condiciones.

**Plazos:** De entrega, tres meses; de garantía, un año.

**Garantías:** Provisional, 236.500 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de ruego a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro y montaje que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de ..... pesetas (en letras, sin céntimos), efectuando la entrega del material en plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente.—12.886-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de 8.925 papeleras.

**Objeto:** El suministro y montaje de 8.925 papeleras, de las características y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones que figura unido al expediente.

**Tipo de licitación:** Importe máximo, pesetas 21.599.890, que se abonarán con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

**Pagos:** A la recepción parcial o total del material, en la forma que se especifica en el pliego de condiciones.

**Plazos:** De entrega, tres meses; de garantía, un año.

**Garantías:** Provisional, 300.999 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones.** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de iden-

tidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro y montaje que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de ..... pesetas (en letras, sin céntimos), efectuando la entrega del material en plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 24 de diciembre de 1982.—El Presidente.—12.887-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cáceres referente a la subasta para enajenar las parcelas 13 y 17 del polígono de las Acacias.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1982 un anuncio por el que este Ayuntamiento convoca una subasta pública para enajenar las parcelas 13 y 17 del polígono de las Acacias, de propiedad municipal, se hace indicación de que el acto de apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, tal y como se indica en el extracto publicado, a las trece horas.

Cáceres, 27 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Manuel L. Domínguez Lucero.—12.871-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Camas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y alcantarillado de las calles Agustín Palomar y Santa Brígida y pavimentación de las calles Alcudia, Martín Ruiz y Dolores Chaves», de esta localidad.

El Ayuntamiento de Camas convoca subasta para la adjudicación definitiva de las obras mencionadas, comprendidas en los proyectos técnicos redactados por el Ingeniero de Caminos don Elías Oliver Morales, y de conformidad con los pliegos de condiciones aprobados por esta Corporación Municipal.

Podrán formularse reclamaciones contra los expresados pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal, aplazándose en este último caso la licitación por el tiempo que resulte necesario en orden a la resolución de dicha reclamación.

El tipo de licitación de la subasta es el de 15.800.000 pesetas, a la baja.

La garantía provisional consistirá en un depósito de 201.000 pesetas, a consignar en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

La garantía definitiva a prestar por el adjudicatario de las obras será la que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva el doble del porcentaje establecido para la garantía provisional, calculado en la forma prevista por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precin-

tado, y en el cual figurarán: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Camas para contratar las obras de ....., y conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y DNI número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), solicito tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Camas relativa a las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial de ....., de fecha ....., a cuyos efectos, hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de ..... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ..... pesetas respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Previsión y Seguridad Social, y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta de referencia y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas para tomar parte en esta subasta se entregarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía-Presidencia), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que da fe.

El pago de las obligaciones económicas derivadas de esta licitación se hará con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, aprobado por este Ayuntamiento, una vez aprobada definitivamente la operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 37.724.197 pesetas, y a medida que el mencionado Banco haga entrega a este Municipio de los fondos procedentes de dicha operación crediticia.

El expediente de contratación, pliego de condiciones, proyectos de obras, etc., podrán examinarse en la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, por los licitadores.

Camas, 1 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.—12.888-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del barrio de la Pileta con plaza General Moscardó y alcantarillado del Pilar y Pluviales.

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de urbanización del barrio de la Pileta con plaza General Moscardó y alcantarillado del Pilar y Pluviales, ajustándose al proyecto redactado por el Ingeniero don Ramón J. Matarredona Nebot.

**Tipo de licitación:** Es de 20.268.552 pesetas, a la baja.



**Fianzas:** De 362.685 pesetas la fianza definitiva y de 181.342 pesetas la fianza provisional. Se podrá hacer en metálico o mediante aval bancario.

**Examen del proyecto y pliego de condiciones:** En la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, hasta la fecha de la licitación.

**Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta para las obras de urbanización del barrio de la Pileta con plaza General Moscardó y alcantarillado del Pilar y Pluviales (barrio periférico), se compromete a ejecutarla con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, desde el siguiente día hábil al de publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta que se cumplan veinte, también hábiles, en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de barrio periférico».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ibi, 10 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.460-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jalón (Alicante) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo denominado: Normas subsidiarias y complementarias de planeamiento urbanístico del municipio.**

La Corporación municipal del Ayuntamiento de Jalón anuncia concurso público para la adjudicación del trabajo denominado: Normas subsidiarias y complementarias del planeamiento urbanístico del municipio, subvencionado por la Consellería de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos de normas subsidiarias y complementarias del planeamiento urbanístico del municipio de Jalón, en el precio de 954.900 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos se fija en un plazo máximo de seis meses.

II. 1.º Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del proyecto de las normas subsidiarias y complementarias del planeamiento urbanístico del municipio de Jalón».

2.º Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento de la localidad convocante, ante el Secretario de la Corporación o funcionarios que éste designe a tal efecto, acompañado de escrito por duplicado en que se hará constar los siguientes datos:

2.1 Nombre y apellidos del presentador.

2.2 Domicilio del presentador.

2.3 Sucinta descripción del sobre, con referencia a sus caracteres y aditamentos que, como los sellos de lacre, convengan para la mejor identificación y seguridad.

Por la Secretaría de la Corporación se devolverá al interesado uno de estos escritos, haciendo constar:

1. Número de orden de la plica que corresponda a su presentación.
2. Fecha y hora de la entrega.
3. Sello del Ayuntamiento.

3.º El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las trece horas.

4.º La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación de las plicas en el salón de actos del Ayuntamiento convocante, ante el Presidente de la Corporación a quien éste designe, a las once de la mañana.

III. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

— La experiencia profesional en materia urbanística.

— La intensidad de dedicación en ese campo.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializada, podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso, será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. Fianza provisional: Se fija en el 50 por 100 de la fianza definitiva, con un importe total de 19.098 pesetas (artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales); fianza definitiva: se fija en 38.196 pesetas, y habrá de constituirse a la disposición del Órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva (artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

V. Las garantías provisional y definitiva se constituirá de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74.1 y 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la Entidad Contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

VI. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentren a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre de ....., declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de ....., para redacción del proyecto de ....., y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de ....., y en el plazo de ....., declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Jalón, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Jaime Ripoll Albanell.—12.459-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de las escuelas de esta villa.**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para limpieza de las escuelas de esta villa.

**Tipo de licitación:** Un millón doscientas treinta y una mil ciento cuarenta y seis (1.271.146) pesetas, a la baja.

Cada anualidad se revisará el tipo de licitación, de acuerdo con la normativa que al efecto señale la Ley de Presupuestos Generales del Estado en cuanto a la contratación de servicios.

**Duración del contrato:** Será desde el día 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre del mismo año, siendo prorrogable por anualidades sucesivas, automáticamente, salvo que una de las partes avise a la otra por escrito con tres meses de antelación, al término de la anualidad o de la prórroga de que se trate, por no estar conforme.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 25.423 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se presentarán en metálico o en cualquier otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

**Proposiciones:** Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de ocho a catorce desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso, en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal ordinario, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para ....., se compromete a ....., con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Ofrece además .....

(Fecha y firma del licitador.)

La Eliana, 6 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.365-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente al concurso subasta de las obras de ampliación del cementerio municipal.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de diciembre último, aprobó el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso-subasta, las obras relativas al «proyecto de ampliación del cementerio municipal».

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el precitado pliego de condiciones queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, se procederá al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario y, para el caso de no presentarse reclamaciones, se anuncia licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras relativas al «Proyecto de ampliación del cementario municipal».

2.ª **Tipo de licitación:** Cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y nueve (52.656.899) pesetas.

3.ª **Plazo:** Veinte meses, contado a partir de la fecha del acta de replanteo.

4.ª **Pago:** Mediante certificaciones facultativas parciales, a buena cuenta, de obra ejecutada con relación valorada de unidades, o mediante liquidación de la misma, suscritas por el Técnico-Director, con la conformidad del contratista.

5.ª **Exposición:** El expediente, con todos los documentos que lo integran, podrá ser examinado en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se efectúe la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, trescientas cuarenta y tres mil doscientas ochenta y cuatro (343.284) pesetas.

7.ª **Garantía definitiva:** Se fijará a la vista del importe del remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales, en aplicación de la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª **Proposiciones:** Los licitadores podrán presentar las plicas de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se efectúe la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras relativas al proyecto de ampliación del cementario municipal» y se titulará «Referencias» e incluirá los documentos que se expresan en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas, sello Municipal de 100 pesetas y sello MUNICIPAL de 25 pesetas.)

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras relativas al «Proyecto de ampliación del cementario municipal», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., comprometiéndose a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y demás establecidas por la cantidad de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 9.ª Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las plicas.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en estas Casas Consistoriales, a la hora y fecha que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Manacor, 11 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Jaume Lluís Bibiloni.—12.462-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valls (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del campo de fútbol del Vilar.**

**Objeto del concurso-subasta:** Obras del campo de fútbol del Vilar.

**Tipo de licitación:** 48.797.974 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses, a contar desde la firma del acta de replanteo.

**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados.

El primer sobre se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras del campo de fútbol del Vilar, de Valls», subtitulándose «Referencias».

El segundo sobre se titulará de igual manera, subtitulándose «Oferta económica».

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, sala de Reuniones, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Exposición del pliego:** Se halla expuesto al público en las oficinas de Secretaría durante el plazo de ocho días hábiles, en cuyo período se admitirán las reclamaciones previstas en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicha exposición al público se efectuará de conformidad a lo previsto en el artículo 119, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto al público en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, de 490.000 pesetas, y definitiva, de 980.000 pesetas, a constituir en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición** (reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 40 pesetas):

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, calle y número), provisto de DNI número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso-subasta de las obras del campo de fútbol del Vilar, de Valls, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones que dimanar del citado pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y se ofrece a realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

Asimismo se compromete a cumplir todo lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valls, 29 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Pau Nuet.—12.889-A.

## CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso subasta de obras del PEC.**

1. Objeto: «Línea de baja tensión en Mata (Ayuntamiento de San Felices de Buelna».

**Tipo:** 21.976.005 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

2. Objeto: «Línea de baja tensión y centros de transformación en Sopena, Valle, Terán, Selores, Renedo, Fresneda y Llendemozo».

**Tipo:** 50.595.009 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e.

3. Objeto: «Línea de baja tensión y centros de transformación en Castiello, Campiengo y Yuso (Ayuntamiento de Santillana del Mar)».

**Tipo:** 22.191.758 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e.

4. Objeto: «Línea de baja tensión y centros de transformación en Vispières, Herrán y Altamira (Ayuntamiento de Santillana del Mar)».

**Tipo:** 25.959.522 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e.

5. Objeto: «Línea de baja tensión y centros de transformación en Arroyo-El Cuco y Ubiarco (Ayuntamiento de Santillana del Mar)».

**Tipo:** 25.347.503 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría e.

6. Objeto: «Electrificación rural en Rionanasa».

**Tipo:** 64.079.681 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupos 4, 5 y 6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional, dispensada; la definitiva, el 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar ..... con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de ..... pesetas (número y letra), que significa una baja de ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, en esta dependencia, estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

**Apertura de plicas:** A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional. Caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 27 de diciembre de 1982.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Ruzgama.—12.885-A.